

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.- Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego que se someta a consideración del pleno la siguiente modificación en la integración de comisiones, solicitada por el Grupo Parlamentario de Morena:

- Que la diputada María de los Ángeles Huerta del Río cause baja de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Que la diputada María de los Ángeles Huerta del Río cause alta en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carillo (rúbrica)

(De enterado; comuníquese. Octubre 27 de 2020.)